

Espacios e interacciones: Tecate a través de sus sitios emblemáticos

Alfredo Ochoa Álamos

Primeros pasos

Los sitios, los espacios, las personas, la asignación de valores personales o sociales a inmuebles y edificaciones considerados en el presente como bienes de interés cultural, así como las expresiones inmateriales derivadas o asociadas a ellos, tienen un común denominador: la identidad. Al paso de los años los habitantes de un determinado lugar se reconocen a sí mismos como miembros de la colectividad en la que se inscriben y la cual ha sido testigo fiel de su crecimiento, pues su contexto inmediato habla de quiénes son, de dónde vienen y es reflejo de los procesos de construcción del discurso histórico del grupo al que pertenecen y que ha forjado en ellos su carácter y diferenciación social respecto a otros grupos.

Tecate, población septentrional bajacaliforniana de mediados del siglo XX, se encuentra hoy en día en una encrucijada para comprender su devenir: optar por la conservación de su patrimonio o la de elegir la remodelación en función de las necesidades del turismo y, por ende, la elaboración de un nuevo discurso fundacional. Después de haber recibido el nombramiento que acredita a parte del centro de la ciudad como Pueblo Mágico, el 30 de noviembre de 2012, se ha tratado de imponer por diversos actores una lógica que no es reflejo de los avatares de su pasado. Es decir, se ha desconocido el valor que los tecatenses han otorgado a los espacios de interacción y convivencia social, destruyendo y dañando de forma irreversible el patrimonio cultural y la memoria histórica de la comunidad misma.

Espacios e interacciones, parte desde la gestión cultural, de la toma de conciencia sobre los bienes y expresiones patrimoniales y la forma en la que éstos se relacionan con la vida actual de la ciudad, así también, la dinámica de sus habitantes; cómo se relacionan, qué piensan o qué sentimientos provoca en ellos. Para lo cual, en un primer momento y como ejercicio de aproximación teórica-práctica, he propuesto por medio del proyecto de intervención sociocultural denominado “atemporal” la identificación de 13 sitios con valor histórico que sean visiblemente apreciados por la comunidad y sus visitantes, actualizando su información constructiva, usos y contexto en el cuál fueron proyectados y construidos.

Límites y alcances

De acuerdo con lo que he venido explicando, uno de los puntos de partida que adquiere relevancia en este momento, para iniciar con este análisis, es el del “espacio público”. En este sentido, García y Coral (2004:104) en su aproximación conceptual acerca de este término, parten de la siguiente afirmación:

Lugar en donde se desarrollan nuestros derechos ciudadanos, nuestras necesidades básicas y esenciales de ser, estar, convivir, enfrentar; y se establece tanto en la relación subjetiva como en el objeto físico, o mejor aún, en el proceso interactivo

de ambos, en la intimidad de sus polivalencias. Su inmanencia dentro de la sociedad contemporánea está sujeta a diversos factores políticos, sociales y culturales, que determinan el grado de afectación que éste ejerce sobre una comunidad y su asentamiento físico.

Subrayo entonces la relación íntima que las personas establecen con su entorno inmediato, en lo que ambos autores han llamado “proceso interactivo”, y que permite que las comunidades dialoguen con su pasado y, por medio de las estrategias adecuadas, se llegue a la realización de una lectura cotidiana, acerca de lo que socialmente se ha construido y valorado por varias generaciones, teniendo como marco la cultura local que ha producido dichos bienes. Es así, que esta interacción con el espacio público se puede realizar en dos sentidos, Giménez (2007:153) precisa que “la apropiación del espacio puede ser prevalentemente utilitaria y funcional, o prevalentemente simbólico-cultural”, pero ¿quién toma esta decisión?

Es así que el patrimonio urbano, es decir los bienes, expresiones y entornos que la ciudad atesora, y que en ocasiones se encuentran a la espera de que los habitantes de un determinado lugar redescubran y sepan aprovechar, se posiciona como una de las opciones conceptuales más completas para referirnos a los núcleos históricos que en el presente resguarda la ciudad. Bandarin y Van Oers (2014:162) señalan que: “Es importante destacar que los valores del patrimonio urbano tienen que ver tanto con los edificios y espacios, como con los rituales y tradiciones que la gente lleva consigo a la ciudad”. De esta manera encontramos la posición y papel que juega la urbe en la definición de la cultura y el patrimonio de un pueblo, pues continuando con la experiencia de los autores citados, “las ciudades atestiguan que la acumulación de culturas y tradiciones, reconocidas como tales en su diversidad, son la base de los valores patrimoniales de las áreas y poblaciones que dichas culturas han generado” (Bandarin y Van Oers 2014:162). Es decir, las personas en su conjunto construyen las historias diarias, las experiencias comunitarias y reúnen con otras personas en espacios públicos de interacción social, sus repertorios culturales que tendrán como resultado la configuración de una historia particular que incluye participación ciudadana activa con responsabilidad cívica.

Esta interacción se realiza cada día, y constituye ejes fundamentales para el desarrollo cultural de las ciudades, desde el pasado y hasta los escenarios actuales, en donde se acentúa la necesidad de diferenciación, pues la globalización y los medios masivos de información y tecnologías que facilitan la comunicación, han abierto nuevas posibilidades de interacción pública. García Canclini (2004:161) refiere que:

Las identidades de los sujetos se forman ahora en procesos interétnicos e internacionales, entre flujos producidos por las tecnologías y las corporaciones multinacionales; intercambios financieros globalizados, repertorios de imágenes e información creados para ser distribuidos a todo el planeta por las industrias culturales. Hoy imaginamos lo que significa ser sujetos no solo desde la cultura en que nacimos, sino desde una enorme variedad de repertorios simbólicos y modelos de comportamiento.

Por ello, encontrar puntos de coincidencia sociales, permitirá asegurar esta diferenciación y podrá incentivar el sentido de pertenencia y otorgará valor a las expresiones y bienes de interés cultural que en conjunto y al paso de los años, las personas han construido sobre sí mismos.

Tecate en sus orígenes

La historia de la ciudad inició su proceso de consolidación urbana hacia 1940; pese a ello, existen algunos rasgos del establecimiento de la mancha urbana en las primeras décadas del siglo XIX. Gracias a la consumación de la gesta de independencia y la secularización de las misiones, se permitió a los residentes de las zonas cercanas el denuncia de esas tierras, con la finalidad de establecer ranchos y sitios de ganado. En este contexto José María Echeandía el 19 de agosto del año 1825, en su carácter de comandante y jefe político de las Californias, estableció el derecho de otorgar concesiones de tierras de las misiones, pues a consecuencia de la promulgación de la Constitución de 1824 se consideraban propiedad de la nación. Entonces las misiones y presidios fueron sustituidos por los ranchos ganaderos (Santiago 2005:67). Este proceso constituye entonces uno de los antecedentes de la futura colonia de Tecate y el inicio del establecimiento de los primeros ranchos agrícolas y ganaderos. Para el caso de Tecate, encontramos que el 14 de diciembre de 1833, José Figueroa, jefe político del Territorio de la Alta California, adjudicó en favor de Juan Lorenzo Bruno Bandini, el terreno conocido con el nombre cañada de Tecate.

Entrado ya el siglo XIX y con la inminente carrera estadounidense de expansión hacia el oeste, se suscitó por parte del gobierno mexicano un marcado interés por contar con núcleos de población nacional en la frontera, que en su caso, detuvieran este deseo imperialista. Motivo suficiente, según Bibiana Santiago (2005:123), para el gobierno de la república:

[El 14 de marzo de 1861, expidiera] ley especial para Baja California, que promovía la formación de dos colonias ... en la frontera; [las cuales] estarían compuestas por mexicanos residentes en el territorio arrebatado por los Estados Unidos que quisiesen repatriarse y establecerse en la región. Se determinó la aplicación de dos porciones de veinte sitios de ganado mayor a cada una de esas colonias, inmediatas a la frontera.

La idea de formalizar la consolidación de estas colonias estuvo presente en el ambiente político del territorio, buscando las mejores opciones para llevar a cabo este proyecto. León-Portilla y Piñera (2010:90), al respecto señalan que:

[en la] década de los setenta [del siglo XIX], al declinar la minería en Real del Castillo, el gobierno central tomó medidas en 1876 para que se formalizara una colonia agrícola en Tecate, con personas que ya tenían varios años establecidas en la zona. Eran por el orden de 100 y se dedicaban a la siembra o a la cría de ganado en pequeña escala. Procedían la mayor parte de Sonora, Alta California o Baja California Sur. Tenían el perfil contemplado por las autoridades del país, que deseaban poblar esa zona con mexicanos, ante el peligro que representaban las ambiciones sobre Baja California tan constantemente expresadas por estadounidenses ... con el establecimiento de esa colonia agrícola se fue acondicionando el sitio para que ahí se asentara posteriormente el núcleo urbano de Tecate.

Esta situación permitió que se consolidara en 1876 la Colonia Agrícola de Tecate, ya que, de acuerdo a la información existente, se sabe que el 19 de noviembre de ese año, la Comisión de Terrenos Baldíos del Territorio de Baja California, autorizó el plano de la Colonia Agrícola de Tecate, elaborado por el Ingeniero Fiacro Quijano (Santiago 2005:128). En cumplimiento a disposiciones de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, que indicaba dar

cumplimiento a la ley del 14 de marzo de 1861. Sin embargo, la localidad no contó con una presencia demográfica real sino hasta el Porfiriato. Al respecto Garner (2015:252-253) describe que:

el régimen de Díaz continuó con un precedente establecido por el gobierno de Juárez, con el decreto de tierras baldías de 1863, el cual había ordenado la enajenación y la ocupación de todas las tierras que aún estuviesen sin un uso productivo.... La contribución económica de estas colonias ... es difícil de evaluar. La más próspera parece haber sido la colonia Tecate, en la frontera norte de Baja California, con una población de 158, cuya producción agrícola y ganadera combinada fue evaluada por la Secretaría de Fomento, en 1907, en 158 000 pesos.

Existiendo formalmente ya un asentamiento de colonos mexicanos de carácter permanente junto a la línea divisoria entre México y los Estados Unidos, y al contar con actividades comerciales que dotaban a la población de ingresos e intercambio económico, el 12 de octubre de 1892, de acuerdo a la investigación de Bibiana Santiago (2005), esta situación fue aprovechada por Luis Emeterio Torres, jefe político del Distrito Norte, para promover ante el Presidente de la República Porfirio Díaz, la legalización de la tenencia de la tierra de la Colonia de Tecate. La Secretaría de Fomento procedió entonces al trazó del plano y estableció una relación de propietarios y predios.

El periodo de auge regional fue un factor coyuntural que se produjo al momento en que la Ley Volstead, fue aplicada a territorio estadounidense, en el periodo que comprende de 1919 a 1933. Esta iniciativa tuvo grandes efectos económicos, sociales y políticos en las ciudades fronterizas, ya que todo el tráfico de alcohol, estupefacientes y diversión se trasladaron hacia México. Destacando entonces el repunte de la gráfica poblacional bajacaliforniana, trayendo como consecuencia un incremento en la demanda y oferta laboral, particularmente en los giros prohibidos en territorio norteamericano. Durante este periodo, los centros de población actuales, colindantes a la línea fronteriza, iniciaron la delimitación de la traza urbana que conserva algunos rasgos hasta la actualidad; los espacios públicos se definieron y establecieron las industrias que a la fecha han permitido que el municipio goce de cierta estabilidad económica: la producción de cerveza y vino.

Espacios e historias

La evolución histórica de la ciudad fue un proceso paulatino y marcado por factores externos. Por estas características, no existe un gran número de bienes materiales con varios años de antigüedad; por el contrario, la arquitectura no tiene un estilo estandarizado y la mayoría de las construcciones no sobrepasa los 70 años, es decir, los espacios arquitectónicos fueron creciendo de acuerdo a las necesidades de la población sin ningún tipo de regulación o criterio estético. De esta manera, atemporal como proyecto de gestión cultural independiente, identifica en una de sus primeras etapas, a cuatro sitios que representan la historia y evolución de los tecatenses. Los criterios para formalizar esta propuesta fueron (1) la clasificación de espacios susceptibles a ser nombrados como patrimonio cultural del estado, con las características, definiciones y categorías que la ley hace explícitas y, que además la comunidad misma reconoce en ellos un valor histórico predominante y de relevancia para su presente; (2) población interesada en la conservación de su patrimonio, visitantes y una comunidad potencial con deseos de participar e involucrase en proyectos en materia cultural; y (3) la ubicación de sitios históricos dentro del perímetro nombrado

como Pueblo Mágico, con la finalidad de ofrecer productos turísticos, gestión del espacio público y propuestas de identificación y nombramiento de inmuebles y expresiones como patrimonio cultural. Los resultados son los siguientes:

Parque Miguel Hidalgo

Se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, de este sitio se desprenden los espacios político y religioso, en sus inicios funcionó como plaza de armas, se convirtió en jardín y actualmente su uso es plaza pública central. Constituido el primer Ayuntamiento (primera época) decretado por el coronel Esteban Cantú, se procedió en julio de 1917 a adquirir 34 hectáreas para ampliar el fundo legal de 1892. El gobernador del Distrito Norte de la Baja California, para ese propósito, comisionó al Ing. Luis Pavón para trazar el plano y la retícula de la población, contemplando ya los espacios correspondientes para los edificios públicos y la plaza. La primera piedra fue colocada en 1918; se construyó un kiosco para configurar el espacio de interacción, que fue utilizado para diferentes fines, desde el pase de revista del batallón militar, para presidir desfiles y actos públicos o para colocar a la orquesta de música. El 26 de agosto de 1954, el entonces presidente municipal (segunda época), Eufasio Santana, destruyó el antiguo kiosco para colocar uno más moderno, así mismo embelleció los corredores y amplió 1 m las banquetas para el paseo peatonal. El espacio ha sido modificado constantemente, pero siempre ha sido utilizado por sus residentes como punto de encuentro. En este sitio se ha realizado la tradicional romería de verano, la pamplonada y fue el punto donde dio inicio la Expo Feria Regional Tecate en Marcha.

Estación del Ferrocarril

El ferrocarril San Diego-Arizona fue un proyecto iniciado en 1906 para conectar a San Diego con el Valle Imperial. Con impulso del promotor John D. Spreckels, la obra se inició en 1907 en San Diego. El 21 de enero de 1918, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, aprobó los planos para la construcción del edificio de adobe (Santiago 2005:234). La compañía del Ferrocarril Tijuana y Tecate, S.A., informó en 1919, que la estación sería de dos pisos con características para estación de pasajeros. El primer nivel constaría de sala de espera, oficina de boletos y del agente, cuarto de equipajes, sanitario y oficina para los empleados de la aduana fronteriza. El segundo piso estaría destinado para la casa habitación del agente. Dentro del complejo había además tres casetas: una para el uso del mayordomo de la cuadrilla y las otras dos para los empleados de la aduana. Contaba con bodega de carga y plataforma, bodega para herramientas, tanque de madera para agua colocado sobre una torre alta de madera, pozo y molino de viento.

Estación misional Santa María de Tecate

Capilla construida hacia 1940 en lo que fue la avenida Libertad (hoy Hidalgo), en el lote 12 de la manzana 25 de la primera sección, de acuerdo a información contenida en el archivo de catastro municipal. Se ubica en un predio cedido por la señora Refugio Sandoval Viuda de Santana. La edificación se construyó posterior a la promulgación del decreto de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*¹ de fecha 25 de septiembre de 1939, mediante el cual la Iglesia Católica

¹ Sacra Congregatio de Propaganda Fide, Congregación para la Difusión de la Fe o Congregación para la Evangelización de los Pueblos, institución papal, dirigida por los jesuitas y fundada en 1622 (Wikipedia, 2017).

asentada en Roma, durante el pontificado del Papa Pío XII, confió a los Misioneros del Espíritu Santo (MSpS) el Vicariato Apostólico en Baja California (por depender de la Diócesis de Hermosillo), al cuidado de Monseñor Felipe Torres Hurtado, con el nombramiento de administrador apostólico, quien emitió mediante decreto, el establecimiento de la estación misional el 15 de agosto de 1941, durante la fiesta litúrgica de la Asunción de la Virgen María. El inmueble fue el primer templo católico formal de la ciudad; por sus características, la planta arquitectónica es sobria y estuvo dispuesta para celebrar la misa de acuerdo a la codificación de San Pío V, también llamada misa *tridentina*, bajo en canon romano *Ad Orientem*². Al construirse aledaño un templo de mayores dimensiones, este espacio cayó en desuso; después de haber sido utilizado como salón parroquial, en 1998 el Sr. Cura y Vicario Episcopal Pbro. J. Eduardo Martínez Ortega, llevó a cabo la recuperación del inmueble, para quedar como se observa a la fecha, siendo consagrado el 5 de diciembre de ese mismo año por el cuarto Obispo de Tijuana Monseñor Rafael Romo Muñoz, como Sagrario de Guadalupe.

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

Durante la década de 1950, el sacerdote José Socorro Pérez Sosa, junto con la comunidad tecatense y el apoyo de la agrupación Damas Católicas Guadalupanas, emprendió las obras de construcción de un templo de mayores dimensiones, debido a que el anterior (la estación misional) era insuficiente para el número de feligreses. La recaudación de fondos inició hacia 1954, mediante actividades familiares, venta de alimentos y kermeses, destacando una fiesta anual denominada “Romería de verano” que, a la fecha representa una de las tradiciones de mayor arraigo en el municipio. La edificación se realizó en un terreno pantanoso, en donde hasta inicios del siglo XX se ubicó una laguna, sitio en el que los primeros colonos acudían a pescar y pasear; se cuenta que además se podía encontrar tortugas, árboles de tule y algunos sembradíos de cebada. La finalización de la edificación fue cerca del año 1957, su utilización fue hasta la década de los 60; contaba con ábside, comulgatorio, gradillas y altar para celebrar la misa tridentina. En 1976, fue escenario de la película “El Moro de Cumpas”, protagonizada por Antonio Aguilar, Flor Silvestre, Jaime Fernández, Gerardo Reyes, Eleazar García “Chelelo” y Alicia Encinas, donde se narra la historia de dos caballos, el Moro y el Zaino. Rubén Aguirre representó el papel del cura del pueblo, pudiéndose observar la disposición del templo, coro, sacristía y presbiterio, modificado ya, de acuerdo a las disposiciones del Concilio Vaticano II.

Complejo industrial cervecero

Compañía Mexicana de Malta, S.A.

Inmueble empresarial que fue construido en 1928 por Alberto Víctor Aldrete Palacios, político y empresario asentado en el Distrito Norte de la Baja California. Por razones de movilidad, se estableció junto a la estación del ferrocarril, abriendo un mercado importante con Cervecería Mexicali, una de las marcas de mayor fama durante el periodo de las prohibiciones estadounidenses, a quien vendía malta y lúpulo. La cerveza Mexicali, elaborada en la capital del estado, era comercializada en gran parte de la región, particularmente en los salones y cantinas

² Concepto de la liturgia de la Iglesia Católica, que se refiere a la forma en la que el sacerdote realiza la misa, comúnmente llamada de espaldas al pueblo, por la posición en la que se encuentra el altar, y que tiene su fundamento en los primeros años del cristianismo.

ubicadas en la Avenida Revolución de Tijuana y las de la Avenida Libertad (Hoy Hidalgo) en Tecate, propiedad de los hermanos Roque y Eufasio Santana. Derogada la Ley Volstead estadounidense en 1933, se iniciaron exportaciones hacia el puerto de San Diego con productores locales. Esta empresa constituye la primera de gran magnitud e importancia en el entonces poblado de Tecate, que permitió el crecimiento económico y demográfico, así como el establecimiento de actividades industriales de lo que más tarde sería Cervecería Tecate.

Cervecería Tecate, S. de R.L.

Inició operaciones en 1943, propiedad de Alberto Víctor Aldrete Palacios, teniendo como base la fábrica de malta, centrando su mercado de exportación hacia los Estados Unidos. Hacia 1947 la producción alcanzó altos niveles, aprovechando su dinamismo para instalar además dentro del mismo complejo industrial, las filiales Gaseosas Lime Cola, S.A., y Embotelladora Tecate, S.A., completando el complejo manufacturero con una planta de fuerza generadora de energía eléctrica para el consumo interno. Cervecería Tecate fue la primera industria cervecera en introducir al mercado la venta del producto en lata. Gracias a su establecimiento, la fisonomía de la ciudad cambió, generando fuentes de empleo, relaciones comerciales regionales, nacionales e internacionales. Físicamente es una construcción que abarca varias manzanas de la primera sección municipal, y que hoy en día permanece en operaciones.

Aceites Vegetales de Tecate, S.A.

El 13 de enero de 1939, se iniciaron los trabajos para construir el molino aceitero, junto a la Compañía Mexicana de Malta y la estación del ferrocarril, esto con el propósito de facilitar la llegada de los insumos a la planta y la salida del producto terminado con destino a diferentes ciudades (Santiago 2005:280). Los insumos necesarios para el funcionamiento de la fábrica eran las semillas de algodón, ajonjolí y la linaza producidas en el valle de Mexicali. Esta industria extractiva importaba copra procedente de países tropicales o semilla de algodón. Para marzo de 1946, dejó de producir aceite, debido a la escasez de semilla, lo cual se atribuyó a la exportación de 10,000 toneladas de linaza producida en el valle de Mexicali con destino hacia los Estados Unidos.

Interacciones presentes

Como hemos observado, nuestro presente se encuentra lleno de historias que impregnan sitios e inmuebles de la ciudad, relatos que se van tejiendo al paso de los años, experiencias compartidas, memoria e identidad que nos unen a otras personas y que definen quiénes somos dentro de la comunidad. La triada espacio público, patrimonio urbano e identidad permiten redescubrir y resignificar la importancia de la historia en las sociedades del presente, aportando elementos de integración, sentido de pertenencia y en algunos casos, el aprovechamiento benéfico de los recursos y contextos con proyectos de turismo cultural. Quienes nos dedicamos al ejercicio de la historia, no solo tenemos la responsabilidad de reconstruir los escenarios del pasado mediante diversos elementos de análisis. Además, una de nuestras obligaciones es demostrar cuál es la importancia de los hechos que investigamos para las mujeres y hombres del presente, utilizando los canales de difusión propios de este tiempo, con un lenguaje que cautive a quien recibe la información y le convenza que su participación tiene impacto directo en el desarrollo de la cultura

local.

En este sentido, uno de los retos de mayor relevancia para las ciudades contemporáneas es la gestión del espacio público, es decir, la manera en la que concebimos nuestro pasado urbano, lleno de patrimonio vivo, y la forma en la que decidimos conservar e integrar dichos bienes culturales al futuro; cuáles son los relatos que acompañan a dichos bienes y la forma en la que son transmitidos a las nuevas generaciones. Igualmente considero fundamental la participación de los habitantes en los proyectos de gestión, que no solo les otorgará un lugar privilegiado en la toma de decisiones, sino que además les dotará de voz, pues un ciudadano informado y con participación activa será un ciudadano preocupado por su entorno y el cuidado del mismo, que buscará incluir ese fragmento de historia en una actualidad dinámica.

Bibliografía

Bandarin, Francesco y Ron Van Oers

2014 *El paisaje urbano histórico: la gestión del patrimonio en un siglo urbano*, Abada Editores, Madrid.

García Canclini, Nestor

2004 *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*, Editorial Gedisa, Barcelona.

García Cruz, Óscar Marino y Luis Alberto Coral Cárdenas

2004 “Espacio público: el reto de la gestión”, *Bitácora Urbano Territorial* 8(1):103-109.

Garner, Paul H.

2015 *Porfirio Díaz: entre el mito y la historia*, Crítica, México.

Giménez, Gilberto

2007 *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, CONACULTA, México.

León-Portilla, Miguel y David Piñera Ramírez

2010 *Baja California: historia breve*, El Colegio de México.

Santiago Guerrero, L. Bibiano

2005 *La gente al pie del Cuchumá: memoria histórica de Tecate*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali.